

PROVINCIA DE ENTRE RIOS



ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

AÑO 20 26

Testimonio de ACTA CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE ENTRE RIOS

Otorgado por CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE ENTRE RIOS

A favor de _____

Escritura Nº 515

De fecha 01/10/2026

Folio Nº 2825



00094448

ACTUACION NOTARIAL

ESCRIBANIA MAYOR
DE GOBIERNO
ENTRE RÍOS
SANDRA TABORDA
Escribana Mayor de Gobierno
Prov. de Entre Ríos

PRIMERA COPIA. ACTA DE CONSTATAción.- CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE ENTRE RÍOS.- ESCRITURA NUMERO QUINIENTOS QUINCE.- En la Ciudad de **PARANA**, Capital de la Provincia de **ENTRE RÍOS, REPUBLICA ARGENTINA** a **PRIMERO** de **OCTUBRE** del Año **DOS MIL VEINTISÉIS**, ante mí, Sandra Del Carmen Taborda, **ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**, comparece la persona que se identifica y expresa sus datos como se indica a continuación: **HÉCTOR MAURO VAZÓN**, D.N.I. N° 17.775.665, nacido el 20 de Mayo de 1.966, casado, domiciliado legalmente en calle Alameda de la Federación N° 471 de Paraná, argentino, mayor de edad.- Considero al compareciente capaz para éste otorgamiento, cuya identificación, se realiza en los términos del Artículo 306, inc. b) del Código Civil y Comercial.- Interviene en su carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura de Entre Ríos, conforme lo acredita con Decreto de designación N° 225/24 MSJ de fecha 31 de Enero de 2.024 que tengo a la vista para este acto, doy fe, y obra agregado en fotocopia debidamente legalizada al margen de la escritura N° 474 Folio N° 2.125 del Protocolo del año 2.024 de esta Escribanía Mayor de Gobierno; y expresa: Que de conformidad con el Artículo 2° inciso f) de la Ley N°11.227, de sus Decretos Reglamentarios N° 3814/25 GOB de fecha 18 de diciembre de 2.025 y N° 731/26 GOB de fecha 19 de marzo de 2.026, requiere mi intervención Notarial a fin de **CONSTATAR** el desarrollo y resultados del acto eleccionario tendiente a elegir **CUATRO (4)** nuevos Consejeros, **DOS (2)** Consejeros Titulares y **DOS (2)** Consejeros Suplentes que integrarán el Consejo de la Magistratura en representación de las Asociaciones Civiles y Fundaciones con personería jurídica para el período 2026 – 2028, que se llevará a cabo a las 11.00 horas del día de la fecha en el Museo de Casa de Gobierno sito en calle Méjico N° 200/298 de ésta Ciudad.- Seguidamente, siendo las 11.00 horas me constituyo en el lugar indicado, acompañada del requirente, del Secretario General de Consejo de la Magistratura, Rodrigo Sebastián DEVINAR, Documento Nacional de Identidad número 24.264.806, conforme lo acredita con Decreto de



00094448

ESCRIBANIA MAYOR
DE GOBIERNO
ENTRE RIOS**ACTUACION NOTARIAL**

designación N°226/24 MSJ de fecha 31 de Enero de 2.024 que tengo a la vista para este acto y obra agregado en fotocopia debidamente legalizada al margen de la escritura N° 474 Folio N° 2.125 del Protocolo del año 2.024 de esta Escribanía Mayor de Gobierno, doy fe, Fabiola Maria Livia BOGADO IBARRA, Documento Nacional de Identidad numero 16.466.495, quien manifiesta ser vicepresidente del referido Consejo y Juan Pablo FILIPUZZI, Documento Nacional de Identidad numero 27.832.790, quien manifiesta ser consejero del Consejo de la Magistratura.- Asimismo se encuentran presentes las personas que manifiestan ser: Ariel Christian Fernando VILLANUEVA, D.N.I. N° 26.564.125, en representación de Asociación Civil Equal, Ramiro REISS, D.N.I. N° 24.264.985 en representación del Consejo Empresario de Entre Ríos, Estela Beatriz MENDEZ CASTELLS, D.N.I. N° 14.357.110 en representación de Entre Ríos Sin Corrupción Asociación Civil, Franco David VIRJAN, D.N.I. N° 35.441.658 en representación de la Asociación Civil Cooperadora Facultad de Ciencia y Tecnología, Ariel Sebastián YUST WEBER, DNI N° 24.590.886 en representación del Club Comunicaciones de Paraná, Fabio Andres RODRIGUEZ ZANIN, D.N.I. N° 27.006.462 en representación de la Fundación Universidad Autónoma de Entre Ríos (FUADER), Oscar Rodolfo VALENTINUZ, D.N.I. N° 13.631.786 en representación de la Asociación Civil de Pastores de Entre Ríos, Matias Daniel CHIOSSO, DNI N° 26.564.358 en representación de la Asociación Civil Vida y Esperanza, Karen KULIAT, D.N.I. N° 33.070.974 en representación de Incuba Asociación Civil, Álvaro MIQUERE, D.N.I. N° 37.465.579 en representación de Asociación Foro de la Familia y Alfredo Fabian BEL, D.N.I. N° 17.526.901 en representación de la Fundación Arraigar.- Seguidamente se da comienzo al acto eleccionario siendo las 11:35 horas del día de la fecha, se da lectura a la convocatoria del acta eleccionario. El señor Vazon propone un cuarto intermedio para que efectúen las propuestas.- A las 12:10 se reinicia el acto y se presentan los señores Sebastian Miguel KLUG, DNI N° 38.388.648 quien manifiesta los hace por Federacion Agraria Argentina y Jonathan Nahuel AVA BONNOT, DNI N° 38.055.175 quien expresa lo hace



00094449

ACTUACION NOTARIAL

ESCRIBANIA MAYOR
DE GOBIERNO
ENTRE RÍOS

SANDRA TABORDA
Escribana Mayor de Gobierno
Prov. de Entre Ríos

1 por la Fundacion LUTHER KING. El presidente consulta como se va a realizar la elección a lo
2 que el señor Matias Daniel CHIOSSO comunican que llegaron a un acuerdo y presentan lista
3 de consenso que quedara integrada de la siguiente manera: CONSEJEROS TITULARES
4 Estela Beatriz MENDEZ CASTELLS y Matias Daniel CHIOSSO y CONSEJEROS SUPLENTE
5 Nancy Ana Maria JEDLITSCHKA DNI N° 20.189.359 y Ramiro REISS. Seguidamente el
6 Presidente Dr. Vazon toma la palabra y felicita a los electos y a todas las asociaciones
7 presentes. Y el Dr. Devinar invita a firmar el acta y convoca a los electos al acto de juramente
8 para el próximo 08 de octubre en el Salón Blanco de Casa de Gobierno. Siendo las 12:25
9 horas, doy por finalizada la diligencia habiendo cumplido el requerimiento. Leo la presente al
10 requirente, quien firma de conformidad, conjuntamente los presentes, ante mi, doy fe.- Están
11 las firmas de: **HÉCTOR MAURO VAZÓN**; Rodrigo Sebastián DEVINAR, Fabiola Maria Livia
12 BOGADO IBARRA, Juan Pablo FILIPUZZI, Ariel Christian Fernando VILLANUEVA, Ramiro
13 REISS, Estela Beatriz MENDEZ CASTELLS, Franco David VIRJAN, Ariel Sebastián YUST
14 WEBER, Fabio Andres RODRIGUEZ ZANIN, Oscar Rodolfo VALENTINUZ, Matias Daniel
15 CHIOSSO, Karen KULIAT, Álvaro MIQUERE, Alfredo Fabian BEL, Sebastian Miguel KLUG,
16 Jonathan Nahuel AVA BONNOT, Nancy Ana Maria JEDLITSCHKA, luego mi firma y sello,
17 **Sandra del Carmen TABORDA, ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA**
18 **DE ENTRE RÍOS. CONCUERDA** con su matriz que pasó al Folio 2825 del Protocolo corriente
19 de esta Escribanía Mayor de Gobierno. Para el requirente expido esta **PRIMERA COPIA** en
20 DOS folios de Actuación Notarial numerados correlativamente del 00094448 y 00094449 que
21 firmo y sello en la ciudad de Paraná a los cinco días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis.-
22
23
24
25

SANDRA TABORDA
Escribana Mayor de Gobierno
Prov. de Entre Ríos



00094449

ESCRIBANIA MAYOR
DE GOBIERNO
ENTRE RÍOS

ACTUACION NOTARIAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25